

Espacio para diligenciar Cheque



2026 PERSONERIA MUNICIPAL DEL YOPAL

N.I.T: 832000110

Valor: \$

705,303.00

Fecha:

06/02/26

Tipo de Documento:

COMPROBANTE DE

Número:

CE600081

Tercero:

1118539295 IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO

Dirección:

CR 12 A 30 A 04

Teléfono:

Son:

SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TRES Pesos Colombianos

Detalle:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIU

Observaciones:

Cheque:

Cuenta: 409019718

Banco: 01 - BANCO DE BOGOTÁ

CA	2490.54.01	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	712,427.00	
2436.27.01		(CE600081) PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE		-7,124.00
1110.05.02		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA		-705,303.00

Información de Presupuestos. Documento Presupuestal: OBP00078 -OBP00078

Rubro - nombre

Débitos

Créditos

2.1.2.02.02.008.12. Servicios Administrativos del gobierno	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA	712,427.00
Fte: 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

Liquidación de descuentos tipo:

Sobre la base \$:

Factor

Valor

*** No se han definido Impuestos automáticos ****

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

Valor Neto: 705,303.00

Total de Descuentos:

0.00

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado Por:

Autorizado por:

Auxiliar Contable

Contador (a)

Director Administrativo y Financiero

Personero Municipal de Yopal

Recibi:

C.C:

2026 PERSONERIA MUNICIPAL DEL YOPAL
N.I.T: 832000110
Página: 1
Valor: \$
712,427.00
Fecha: 06/02/26
Tipo de Documento: ORDEN DE PAGO
Número: OP600037
Tercero: 1118539295 IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO
Dirección: CR 12 A 30 A 04
Teléfono:
Son: SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE Pesos Colombianos

Detalle: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIU

Observaciones:

CA 2490.54.01 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN -712,427.00
5111.79.01 (OP600037) PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE 712,427.00

Presupuestos. Documento(s): OBG00037 -OBG00037

<u>Rubro - nombre</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
2.1.2.02.02.008.12. Servicios Administrativos del gobierno PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA Fte: 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES	712,427.00	

<u>Liquidación de descuentos tipo:</u>	<u>Sobre la base \$:</u>	<u>Factor</u>	<u>Valor</u>
--	--------------------------	---------------	--------------

*** No se han definido Impuestos automáticos ****	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00

Valor: \$ 712,427.00
Total de Descuentos:
0.00
(=) Valor Neto a Pagar: \$ 712,427.00
Elaborado por:
Contabilizado por:
Revisado Por:
Autorizado por:
Auxiliar Contable
Contador (a)
Director Administrativo y Financiero
Personero Municipal de Yopal

**2026 PERSONERIA MUNICIPAL DEL YOPAL**

NIT: 832000110

PAGO...

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

QUE SE CONSTITUYÓ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL NÚMERO:

OBP00078

DE LA FECHA:

06/02/26

CON BASE EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL (RPG) SIGUIENTE:

OBG00037

A NOMBRE DE:

1118539295

IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.1.2.02.02.008.12.03	Servicios Administrativos del gobierno Personeria	712,427.00	

Con Objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN POBLACIÓN VULNERABLE, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS, ACTUACIONES Y ACTIVIDADES ADELANTADOS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y LOS MENORES.

VERIFICADO POR:YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ
DIR. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**ORDENADO POR:**YESID CAMACHO FLOREZ
PERSONERO MUNICIPAL DE YOPAL

**2026 PERSONERIA MUNICIPAL DEL YOPAL**

NIT: 832000110

OBLIGACION PRESUPUESTAL

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL

CERTIFICA

QUE SE CONSTITUYÓ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL NÚMERO:

OBG00037

DE LA FECHA:

06/02/26

CON BASE EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL (RPG) SIGUIENTE:

RPG00019

A NOMBRE DE:

1118539295

IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

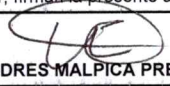
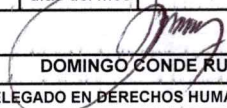
Código	Descripción	Débito	Crédito
2.1.2.02.02.008.12.03	Servicios Administrativos del gobierno Personería	712,427.00	

Con Objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN POBLACIÓN VULNERABLE, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS, ACTUACIONES Y ACTIVIDADES ADELANTADOS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y LOS MENORES.

VERIFICADO POR:YILVER ALONSO MENDIVIELSO ALVAREZ
DIR. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**ORDENADO POR:**YESID CAMACHO FLOREZ
PERSONERO MUNICIPAL DE YOPAL

 PERSONERÍA Municipal de Yopal	FOR-DA-55				Páginas: 1 de 1			
	VERSIÓN: 2				3/7/2024			
	ACTA PARCIAL							
I. DATOS GENERALES								
ACTA PARCIAL N°		FECHA DE ACTA		CONTRATO N°			FECHA DE CONTRATO	
1		4 2 2026		N°.014			22 1 2026	
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD								
1) Mediante la suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del Contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.								
2) El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello se firma la misma.								
III. INFORMACION DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						
OBJETO DEL CONTRATO:		"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN POBLACIÓN VULNERABLE, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS, ACTUACIONES Y ACTIVIDADES ADELANTADOS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y LOS MENORES."						
VALOR DEL CONTRATO:		TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS. M/CTE					\$ 13.230.785,00	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPO		SI		NO		PORCENTAJE DE ANTICIPO		0%
VALOR DEL ANTICIPO:		N/A					\$ -	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL		SI		FECHA DE ADICIONAL:		NO:		X
VALOR ADICIONAL		N/A					\$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS. M/CTE					\$ 13.230.785,00	
PLAZO DEL CONTRATO		CIENTO TREINTA DÍAS		EN DÍAS 130		FECHA DE INICIO		24 de ENERO de 2026
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:		DESDE 24 DE ENERO DEL 2026		HASTA 30 DE ENERO DEL 2026		DÍAS A COBRAR		7
						VALOR POR DÍA:		\$ 101.775
HONORARIOS A COBRAR DE LA PRESENTE ACTA:		SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE.					\$ 712.427	
PORCENTAJE ACTA 1:	5,38%	PORCENTAJE ACTA 2:	0	PORCENTAJE ACTA 3:	0	PORCENTAJE ACTA 4:	0%	PORCENTAJE TOTAL
PORCENTAJE ACTA 5:	0%	PORCENTAJE ACTA 6:	0%	PORCENTAJE ACTA 7:	0%	PORCENTAJE ACTA 8:	0%	5,38%
MODALIDAD DEL CONTRATO:		CONTRATACIÓN DIRECTA						
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								
CÓDIGO	FUENTE			VALOR		No.C.D.P.		FECHA
2.1.2.02.02.008.12.03	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO PERSONERIA			\$ 13.230.785,00		00016		21/1/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL								
CÓDIGO	FUENTE			VALOR		No.R.D.P.		FECHA
2.1.2.02.02.008.12.03	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO PERSONERIA			\$ 13.230.785,00		00019		23/1/2026
En la	PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL			a los	4	días del mes	FEBRERO	de 2026
se reunieron los(as) señores(as),		IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO			en calidad de contratista identificado(o) con C.C.		1,118,539,295	
y, DOMINGO CONDE RUEDA		LEGADO EN DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA			en calidad de supervisor, de conformidad con CLÁUSULA DIECISEIS		del contrato de prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 014, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta que:	
Como Supervisor y/o Interventor, certifico que:		IVAN ANDRES MALPICA PREGONER			identificado con cédula de ciudadanía No.		1,118,539,295	
Nit. No.		N/A			se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud,			
pensión y riesgos del mes de :		ENERO 2026		, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad vigente. Así mismo, el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.				
HONORARIOS		INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (40%)		APORTES SALUD (12.5%)		PENSIONES (16%)		RIESGOS PROFESIONALES
		EPS:		SANITAS		AFP:		COLPENSIONES
						ARL:		POSITIVA
								PERIODO, N° PLANILLA Y DE FECHA PAGO

\$ 712.427,00		\$ 284.970,80		VALOR	\$	51.100,00	\$	65.400,00	VALOR	\$	2.200,00	Periodo	ENERO	
				INTERES MORA:	\$	-	INTERES MORA:	\$0	INTERES MORA	\$	-	Planilla	6005519195	
VALOR TOTAL PLANILA:				CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE.						\$		118.700,00	Fecha	3/2/2026
IV. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO														
Nº*	P*	F*	S*	R*	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE PERIODO		CONTRATO	EJECUCIÓN	PAGOS				
						DESDE	HASTA							
1	X				4/1/2026	24/1/2026	30/1/2026	014-2026	\$ 712.427,00					
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
VALOR DEL CONTRATO								\$ 13.230.785,00						
VALOR DEL ANTICIPO 1		¿APLICA?		SI		NO		\$ 0,00						
VALOR DEL ANTICIPO 2		¿APLICA?		SI		NO								
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE PERIODO									\$ 712.427,00					
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO									\$ 12.518.358,00					
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA										\$ 712.427,00				
SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO										\$ 12.518.358,00				
SUMAS IGUALES								\$ 13.230.785,00	\$ 13.230.785,00	\$ 13.230.785,00				
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA								SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$712.427)						
*N=NUMERO DE ACTA				*P=ACTA PARCIAL		*F=ACTA FINAL DE CONTRATO		*S=SUSPENSIÓN		*R=REINICIO				
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los								4	días del mes	1	del 2026			
Firma:						Firma:								
Contratista:		IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO				Supervisor:		DOMINGO CONDE RUEDA						
Identificación		1.118.539.295				Cargo:		PERSONERO DELEGADO EN DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA DE YOPAL						
NOTA: Aplica si el contrato tiene supervisión e interventoría, en dicho caso en la parte de arriba firmar el interventor y en esta el supervisor; de lo contrario omitir esta firma.														

Yopal, 04 de Febrero de 2026

Señores

PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO** identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.118.539.295, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|
| 1. Soy residente fiscal Colombiano. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos de la Personería Municipal de Yopal en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. | SI | ☒ | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | ☒ |

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 24 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE ENERO DE 2026 en los pagos que me realice la Personería Municipal de Yopal de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET.	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1222146341	HANNY	MALPICA	SIERRA	HIJA	3

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. : 014 del 2026 fueron ejecutados en el municipio de yopal y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente

IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO

C.C 1.118.539.295 de Yopal

[illegible][illegible]

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		Nº:		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORSA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORSA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSP005	EPSP005-SANITAS S.A.	1		\$ 6		\$ 6			\$ 6	\$ 51.108	\$ 6			\$ 51.108	\$ 6	\$ 6	\$ 51.108
SUB-TOTALES:																	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		INCAPACIDAD RP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	DESUETO
44-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0			\$ 2.200	\$ 2.200	\$ 0
								\$ 2.200	\$ 0
SUB-TOTALES:								\$ 2.200	\$ 0

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 118.700
----------------------	-------------------



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO** identificado con C.C. número **1.118.539.295** es cuentahabiente del **BANCO DE OCCIDENTE** desde el día **13 de septiembre de 2016** con la Cuenta de Ahorros **505827204** y el TAG AVAL **@OCIMP295** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de: **IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **3 de febrero de 2026**

Julio Cesar Ortiz
GERENTE MEDIOS DE PAGOS

WILLIAM
SANTANDREA
DE CALDERA





Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: PERSONERIA MUNICIPAL DE YOPAL
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 8320001100
Generado por: YILVER ALONSO MENDIVELSO ALVAREZ

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	11381291	Fecha de Emisión	2026/02/06
<u>Origen</u>			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC9718	No. Producto	*****9718
Fecha de Pago	2026/02/06		
<u>Destino</u>			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1118539295		
Beneficiario	IVAN ANDRES MALPICA PREGONERO		
Valor a Pagar	\$705,303.00		
Entidad Financiera	Banco de Bogotá		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	5058272024		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	cTO 04-2025		
Información Adicional	PAGO PARCIAL 1		
Estado	En Proceso		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco